

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 28 de Agosto del 2009

Señores

FOLMA S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento a las funciones de comisario de FOLMA S.A., expongo a usted el siguiente informe:

Habiendo analizado debidamente el BALANCE GENERAL con relación al movimiento de la empresa correspondiente al año 2008, me es grato señalar que las cuentas no han tenido movimiento durante el presente ejercicio económico, de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas en concordancia con las leyes, decretos y disposiciones vigentes.

De esta manera dejo constancia del informe como comisario de FOLMA S.A.

Atentamente,



Tatiana Castro Chancay

C.C. 092609024-2

